

MENDOZA, **10 ABR 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 13717/2024, en el que el alumno Sergio Francisco RIVERAS, estudiante de la Carrera de Odontología, solicito rendir unl Examen Global de Conocimientos, contemplado por Ord. 45/2016 C.S, para poder reinscribirse en la misma, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Área Enseñanza Alumnos eleva la situación académica actual del alumno RIVERA, Sergio Francisco, D.N.I. N.º 35.509.873, reinscripto en la Carrera de Odontología en 3º año, Registro N.º 3513,

Ingreso: 2011

Plan de Estudios: Ord. N° 07/2008 C.S. Reinscripto: 2011 al 2024

Primer año: Completo

Segundo año: Adeuda

ASIGNATURA	EXAMEN FINAL	REGULARIZO	VENCIMIENTO REGULARIDAD
Anatomía y fisiología patológica	---	REGULAR 2020	31/3/2024
Fisiología	---	REGULAR 2020	31/3/2024
Microbiología, parasitología e inmunología	---	LIBRE 2022	---

Tercer año: Adeuda

ASIGNATURA	EXAMEN FINAL	REGULARIZO	VENCIMIENTO REGULARIDAD
Clínica Preventiva I	---	REGULAR 2020	31/3/2024
Psicología Odontológica	---	REGULAR 2020	31/3/2024
Introducción a la Clínica General y Estomatológica	---	REGULAR 2021	31/3/2024
Farmacoterapéutica	---	LIBRE 2021	---
Diagnostico por Imágenes I	---	LIBRE 2022	---

Res. N° 068

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L. MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

Oclusión y Técnica de Prótesis	---	LIBRE 2022	---
Clínica Operatoria Dental I	---	LIBRE 2022	---
Cirugía y Traumatología bucomaxilofacial	---	REGULAR 2022	31/3/2025

Que, Secretaría Académica informa que, alumno Sergio RIVERAS, DNI 35.509.873, Registro N.º 3513, el 18 de diciembre de 2024, **no aprobó** el Examen Global de Conocimientos, motivo por el cual no podrá reinscribirse en la Carrera, no obstante, el alumno podrá solicitar una nueva instancia para rendir el Examen Global de Conocimientos durante el ciclo lectivo 2025, contando con una (1) única oportunidad por Ciclo Lectivo, conforme a lo establecido en la Ordenanza N.º 24/07 C.S.,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de marzo de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe por Secretaría Académica sobre la calificación de **no aprobado** el examen global de conocimientos del alumno Sergio Francisco Riveras. D.N.I. N.º 35.509.873 Registro N.º 3513, dejando constancia que el alumno podrá solicitar una nueva instancia para rendir el Examen Global de Conocimientos durante el ciclo lectivo 2025, contando con una (1) única oportunidad por Ciclo Lectivo, conforme a lo establecido en la Ordenanza N.º 24/07 C.S.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N.º **068**

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARÍA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO